

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, 11 pes. 2,00 pta. | Extranjero, trimestre, 15,00 pta.
Provincia, trimestre, 7,50 | América, — 11,00
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

INTERESES REGIONALES

LA SEDA Y EL ALGODÓN

Constituye una actualidad palpitante la estancia en Murcia del Comisario regio de Sericicultura, señor Bernardos y por lo que tiene este hecho de importante para nuestros intereses regionales, merece nuestra más cuidadosa atención.

En los breves momentos que hemos hablado con tan entusiasta impulsador de la riqueza sedera en España, hemos quedado convencidos de que el señor Bernardos no es meramente un alto funcionario de aquellos acaparadores de títulos rimbombantes, de los cuales no salen otras consecuencias que la de coronar de honores sus tarjetas de visita.

El Comisario Regio a quien tenemos el honor de acoger como huésped distinguido en nuestra ciudad, siente un verdadero amor por la industria sedera y lleva en su alma nobles entusiasmos por el resurgimiento de esta riqueza, bastante abandonada por cierto desde hace muchos años.

Y como Murcia y su inmensa vega tienen el orgullo legítimo de ser en España el alma mater de esa producción y crianza, cuando ha visto que el Gobierno, representado por tan culta personalidad, se acerca a nosotros a estudiar nuestra crisis sericícola y a ofrecernos los remedios con su ayuda y los propósitos de enaltecerla sin descanso, se ha estremecido de gozo y ha rendido al ilustre huésped el homenaje de suspiros y de su gratitud.

Hemos tenido la suerte de que al mismo tiempo que se realiza esta visita se trate también de constituir la capitalidad de la zona algodonera de la región y de un Comité provincial que tenga como objetivo implantar y fomentar este nuevo cultivo, que sin duda ha de ofrecer nuevos horizontes a la agricultura y a la industria regionales.

Murcia que produce el suntuoso y

rico filamento de la opulenta seda, también producirá el modesto bellón del algodón, de prácticas y populares necesidades.

Aunque, bien mirado, la seda es el elemento de riqueza regional con que se visten la mayor parte de las familias huertanas; de ella sale el traje dominguero del huertano que ha encallecido sus manos ordeñando la hoja de las ramas de la morera; de ella sale el ajuar de las mozas que han pasado dos meses sin dormir al pie de los zarzos de los gusanos.

Y es así que no suelen vestir de seda estos trabajadores que la crían: pero es cierto que de la seda visten y comen.

No sabemos si el algodón tendrá para nuestros huertanos la misma virtud; pero es de esperar que cree en nuestra región otro elemento de riqueza indiscutible.

De todos modos, bueno será que a lo conocido dediquemos los principales esfuerzos, ya que hemos tenido la suerte de que el Comisario Regio de la Sericicultura se haya hecho cargo de la importancia que tiene en Murcia esta producción y de lo mucho que queda por hacer en bien de su progreso y fomento.

Tenemos la grata impresión de que el viaje del señor Bernardos no ha de ser uno de tantos de los que no se saca otras resultantes que unos brindis efusivos entre la espuma del champán de unos banquetes y un olvido positivo a medida que el tren se aleja de la vista de la Torre.

Este viaje del Comisario Regio, tendrá en lo sucesivo sus efectos prácticos en una serie de medidas que convertirán, a la vuelta de unos años, en un emporio la industria sedera de nuestra región.

El nombre de tan benemérito bienhechor no se olvidará nunca de la gratitud murciana.



Monumento erigido en Varsovia a la memoria de Chopín

SUCESOS

Un gitano apuñalado por otro

Ayer mañana, próximamente a las doce, se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Tomás Maestre, entre los gitanos Antonio y Mariano Fernández Fernández Díaz (a) el Perchao, de 58 y 45 años, respectivamente, y Eulogio Cortés Castro, de 30.

El Antonio agredió al Eulogio con una cayada, mientras el hermano le inflirió una herida incisa punzante en la región mamaria izquierda, con una navaja de regulares dimensiones.

Trasladado el herido al hospital, lo fué practicada la primera cura por el médico de guardia, el cual calificó la herida de pronóstico reservado.

Los guardias municipales Alfonso Romero Selano, Antonio García Marqués y Emilio Sánchez Fuentes, detuvieron a los agresores, conduciéndolos a la Comisaría.

Al ser detenidos y conducidos les fueron ocupadas unas tijeras, una navaja y dos cayadas.

Los detenidos fueron conducidos al juzgado de guardia, siendo después trasladados a la cárcel.

TEXTOS OFICIALES

Convocando a oposiciones municipales

El «Boletín Oficial» de la provincia, en su número de ayer, publica la siguiente convocatoria de oposiciones a plazas vacantes en el Ayuntamiento de La Unión:

«En orden a lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento pleno y Comisión municipal permanente de esta ciudad, en sesión de 27 de Octubre de 1925, 21 de Octubre y 10 de Noviembre del año actual, con referencia a la provisión de varias plazas vacantes de empleados administrativos de esta Corporación y conforme a lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento general de empleados municipales de 23 de Agosto de 1924 y 55 siguientes, y disposición transitoria única del de empleados administrativos de este Ayuntamiento de 25 de Octubre de 1925, por el presente se convoca a oposiciones para cubrir las plazas que a continuación se expresan:

Secretaría

- (a) Una plaza de Oficial quinto dotada con el haber anual de 2.750 pesetas.
(b) Dos plazas de Auxiliares primeros dotadas con el haber anual cada una de 2.500 pesetas.
(c) Tres plazas de Auxiliares segundos dotadas con el haber anual cada una de 2.000 pesetas.

Intervención

- (a) Una plaza de Oficial contable, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.
(b) Una plaza de Oficial de arbitrios con el haber anual de pesetas 1.551'25.

Depositaría

Una plaza de Auxiliar de esta oficina, con el haber anual de 2.000 pesetas.

Según la Disposición transitoria del Reglamento de Empleados administrativos del Ayuntamiento de La Unión, aprobado en 25 de Octubre de 1925, por única vez salen a oposición las plazas de Oficial quinto de Secretaría, Auxiliares primeros de la misma dependencia, Oficial Contable de Intervención y Oficial de arbitrios, correspondiendo su provisión exclusivamente al Ayuntamiento.

De las plazas de Auxiliares segundo de Secretaría y Auxiliar de Depositaría clasificadas reglamentariamente de entrada, de acuerdo con la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos, en turno correspondiente dentro del procedimiento de oposición, se reserva una de Auxiliar segundo de Secretaría a la provisión por individuos procedentes del Ejército y la Armada.»

La estancia en esta capital del Comisario regio de Sericicultura

El Comisario Regio de Sericicultura recibió ayer numerosas visitas, entre ellas la de los señores don Emilio Díez Vicente, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; don Angel Guirao, senador vitalicio y don Nicolás Ortega, director de «El Tiempo».

Por la tarde, acompañado del director de la Estación Sericícola, de don Juan Velasco y don Luis Baleari, visitó la imágen del inmortal Saltillo, las fábricas Grande y Nueva de la Seda y la de filatura de San Isidro.

También visitó diferentes puntos de la huerta, con objeto de informarse detenidamente de todas las fases de esta industria rural.

Por último, hizo la visita de despedida a los señores don Isidoro de la Cierva, don José Serret, don Félix Marrón, don Mario Susárez, don Emilio Díez Vicente, ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, presidente de la Diputación, Gobernador militar, Comisario Regio de Fomento y otras ilustres personalidades de esta capital.

Hoy, a primera hora de la tarde, marchará en su automóvil a visitar la región granadina.

Le deseamos un feliz viaje.

Las conferencias en el Círculo Mercantil

Invitación a Calvo Sotelo

El presidente de esta Entidad ha dirigido al señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Este Círculo Mercantil, atento siempre a cuanto afecta al desenvolvimiento de las clases que representa, noticioso de su propósito dar algunas conferencias para ilustrar pueblo acerca de trascendental proyecto reforma tributaria, se permite invitarle honre nuestra modesta tribuna dando a conocer sus proyectos al pueblo de Murcia.»

Al cual ha contestado el señor Calvo Sotelo con un telegrama, diciendo: «Ministro de Hacienda a presidente Círculo Mercantil.

Muy honrado por su atenta invitación que le agradezco; haré todo lo posible para atender sus deseos.»

El Círculo Mercantil sigue sus gestiones y confía conseguir que el señor ministro dé en Murcia una conferencia sobre asunto de tanta actualidad e importancia.

El automóvil del rajah

Ha costado tres millones y le servirá para cazar fieras por la noche

París.—Dicen de Londres que el rajah de Nagaspour ha mandado construir un magnífico automóvil blindado para cazar fieras. Ha sido planeado después de largos estudios por los ingenieros del rajah. Está pintado de varios colores, rojo, verde, amarillo, etc., repartidos irregularmente en bandas y manchas, con objeto de que pueda confundirse con los colores dominantes en la vegetación de las selvas. Está provisto de potentísimos reflectores, que pueden dirigirse hacia todos lados, para deslumbrar a los tigres, leones y elefantes salvajes. Tiene un motor de cuarenta caballos, y la estructura del «chassis» y de las ruedas se adapta a la configuración del suelo sobre el que debe moverse el coche.

Por delante y por detrás está protegido por placas blindadas, provistas de aparatos mortíferos para las fieras que traten de asaltar el auto, que es, interiormente, comodísimo y capaz para seis personas.

El rajah ha entrado el año pasado en posesión de una inmensa fortuna, y encargo la construcción del automóvil en su viaje a Europa.

El vehículo cinegético e invulnerable le ha costado al rajah tres millones de francos, y piensa utilizarlo preferentemente por la noche.

EN LA UNIVERSIDAD

Oposiciones a la auxiliaria de Derecho administrativo

El jueves se celebró en la Universidad los ejercicios de oposición para cubrir una plaza de auxiliar de la cátedra de Derecho administrativo de dicho centro de enseñanza.

El tribunal fué constituido por los catedráticos señores Fernández de Velasco, González y Franco, actuando los opositores don Emilio Escudero, don Federico Salmón y don Gaspar de la Peña Seiquer.

Durante la mañana los opositores hicieron el ejercicio escrito y por la tarde dieron lectura al mismo ante el tribunal juzgador.

El resultado de esta oposición fué el siguiente:

Don Federico Salmón, dos votos; don Emilio Escudero, uno. Quedó, por lo tanto, nombrado auxiliar de la cátedra de Derecho Administrativo, el señor Salmón.

Los Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden para el día 21.

Para verificar en este día excursión completa y obligatoria a Cobatillas se reunirán los Exploradores y lobatos en su domicilio a las seis en punto.

De la comida queda encargada la primera categoría y las cuotas se entregarán al instructor de la misma.—El jefe de tropa.

FICHAS

Un hombre como yo...

Contestando don José Echegaray y a los que, con marcada injusticia, tacharon de impío en los comienzos de su carrera literaria, dijo en diversas ocasiones, habiéndoselo oído nosotros en una de ellas, cuando estaba mes escribiendo su biografía y celebrábamos con él frecuentes entrevistas:

«Un hombre como yo, que ha nacido en Jusves Santo, pudiendo haber nacido en cualquier otro día, y que obtuvo la nota de sobresaliente, demostrando por tres métodos la existencia de Dios, y por otros tres la inmortalidad del alma, no puede ser impío.»

DE ACTUALIDAD JURIDICA

Nueva vida de la pena de muerte

La filosofía de la pena de muerte parece ya agotada. Al discutir sus fundamentos, la argumentación gira monótonamente en torno de lugares comunes. Es interesante, en cambio, adoptar un punto de vista histórico estudiando el resurgir de la pena de muerte a partir de la guerra. Nos habíamos acostumbrado a considerar su abolición como un proceso de realización fatal, más tarde o más temprano, en todos los países, cuando he aquí que se reanuda en las ejecuciones en algunos, y en otros donde estaba desterrada, se domicilia de nuevo en la lista de los castigos. Pretendemos ahora señalar el carácter de este fenómeno con motivo de su manifestación en Italia.

En estas columnas expusimos ya la contradicción entre las tradiciones científicas italianas y la restauración del castigo capital. La opinión oficial de la escuela penal clásica desde Carrara, y la de la escuela penal positiva, cuyo portavoz es Ferri, han coincidido en afirmar orgullosamente que la teoría abolicionista, procedente de Beccaria, tenía nacionalidad y era italiana. Últimamente se ha acentuado el movimiento de la ciencia penal italiana hacia el eclecticismo—que Jiménez de Asúa registraba en «La Libertad» con su habitual maestría.—Pero el eclecticismo no es camino para llegar a la pena de muerte; ésta es, al contrario, punto de tangencia de las doctrinas extremas. Sus partidarios se reclutan entre los retribucionistas puros, que reducidos como Kant; por la fuerza lógica del Tálion, quieren que el

homicidio se pague con la muerte, y entre los defensores exaltados, al modo de Garafalo, a quienes no satisface otra protección de la sociedad contra ciertos delinquentes que la eliminación total, como se practica con las bestias feroces.

No sabemos cual será ahora la actitud de los intelectuales fascistas al verse entre sus antiguas convicciones y la disciplina del partido; pero a juzgar por la que conocemos, es de temer que pueda en general la disciplina sobre la convicción. El magistrado Silvio Longhi, escritor erudito y letárgico, refiere su conversación durante un coloquio, «por su ventura», habido con Benito Mussolini. Le proponía Longhi la inclusión en el programa fascista de una medida de seguridad contra los delinquentes particularmente peligrosos. El «duce» le interrumpió: «No basta. (Y los ojos le centelleaban con la luz más viva). No basta. Para los mallecheros del Diana no hay sino la pena de muerte.» Y desde aquel momento—añade Longhi—fui un convertido. Con esta facilidad—unas palabras enérgicas y el brillo en la mirada—arrancó el jefe del fascismo una opinión arraigada en largos años de estudio y experiencia profesional.

El carácter científico de la pena de muerte italiana es común a todo el fenómeno de su resurgimiento contemporáneo. No es éste general: pero mientras unas naciones, como Suecia, Austria, Argentina y Lituania, han culminado la cruzada abolicionista, en otras la guerra y la revolución han multiplicado las ejecuciones. El momento presente es de confusión. Al tiempo que la corriente humanitaria prosigue su lento avance, una violenta resaca, engendrada por las conmociones que agitan a Europa desde 1914, empuja al derecho criminal, que se debate entre tendencias contrarias. Así resulta que en el mapa penal europeo, se alzan las instituciones más tenebrosas junto al ruiseñor de procedimientos inquisitorios y de sanciones rigurosas.

La guerra acalló las voces pietistas. La pena de muerte se había mantenido por consentimiento general en el derecho militar, requerida como necesidad ineludible para el sostenimiento de la disciplina, y la guerra vino a extender la jurisdicción castrense, militarizando a las naciones. Estas se sintieron acuciadas por el instinto de conservación y la preocupación de la defensa contra el enemigo, equiparando dentro de este concepto los interiores a los exteriores; el criminal venía a ser un enemigo más, cuyo exterminio era lícito. Los procesos por delitos militares y por espionaje menudeaban mucho y las exigencias de la disciplina amañaban de modo que

Cuestiones municipales

El salón de sesiones

No solo por estímulos de compañerismo—que por sí solos demandan mucha fuerza—, sino también por imperativos de un deber de conciencia, seguimos con toda simpatía la actuación del alcalde de la ciudad, señor Martínez García, y a diario, casi, la venimos reflejando en estas columnas.

Nosotros tenemos como norma periodística rendir tributo de justicia a los que justicia merecen y por eso venimos reconociendo la honrada gestión administrativa del alcalde, no exenta de una entereza orientada hacia el bien público, digna del mayor encomio.

¿Quiere esto decir que hayamos de aprobar incondicionalmente todos sus actos? De ninguna manera. Antes por el contrario, creemos que debe ser nuestra primera autoridad local la más interesada en escuchar aquellas razones que, en determinados casos, propugnen con su criterio; y estimamos que, dado el comportamiento que con su gestión venimos observando, tenemos autoridad plena para opinar de modo distinto al señor Martínez García, sin que este y el Ayuntamiento puedan ver en nuestras palabras otra cosa que un deseo sincero de enmendar errores en que todos los hombres podemos incurrir.

A juicio de la opinión pública—y nosotros estamos con ella—el señor Martínez García y el Ayuntamiento, el primero proponiendo y el segundo aprobando la construcción de un nuevo salón de sesiones, han incurrido en un profundo error.

Hemos leído atentamente el proyecto verbal expuesto por el señor Martínez García en una de las últimas sesiones y hemos comprendido, sin ser maestros en la materia, que la realización de esa obra exige un sacrificio costosísimo, impropio de la situación del erario municipal.

Nosotros hemos defendido, frente a todos los prejuicios y egoísmos más o menos encubiertos, las obras de urbanización que la opinión reclama; pero tenemos que estar al lado de esa misma opinión cuando ésta se opona a la construcción de un salón lujoso e innecesario como el proyectado.

Podrá argüírse nos, abundando en las razones del señor alcalde, que el actual salón es indecoroso para los actos y recepciones que en el Ayuntamiento han de celebrarse en el próximo mes de abril con motivo de las fiestas de la coronación de nuestra Patrona, pero a esa razón contestamos nosotros que para recibir con decoro a los ilustres visitantes de la Casa Consistorial no hace falta acometer una reforma que habrá de importar más de 600.000 pesetas, muchísimo más de lo que se ha presupuestado.

La corrida benéfica

Por los damnificados de Cuba

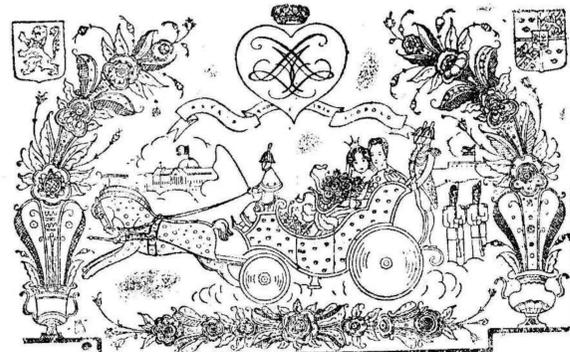
Apenas hecho público el generoso propósito del Club Taurino en beneficio de los perjudicados por la horrible catástrofe de Cuba, recibió valiosos ofrecimientos que le alentaron a llevar a cabo la idea.

Entre los primeros ofrecimientos figuran los hechos por el gobernador civil, alcalde, secretario del Gobierno civil, don Fernando Delmás, don Miguel Prado, don Ginés Acosta y otros muchos, que ofrecieron por los palcos cantidades importantes.

El propietario de la plaza de toros, don Anselmo Lorencio, también ha puesto a disposición de la comisión la plaza, con todo desinterés, digno del más caluroso aplauso.

El pedido de localidades lleva camino de rendir un magnífico resultado económico.

Oportunamente se anunciarán los precios, que no pueden ser más económicos, dado el fin benéfico y el magnífico cartel.



Con ocasión del matrimonio del príncipe Leopoldo de Bélgica y de la princesa Astrid de Suecia, el artista Nils Melander ha publicado en el gran periódico de Estocolmo el «Nya Dagligt Allehanda» este curioso dibujo, ejecutado a la manera del arte popular sueco

Notas locales

El lunes próximo entran de semana en la Casa de Misericordia los vocales don José María Arriarán Pérez y don José Asensio Illán.

Sombreros para Señora, Caballero y niños, única casa en Marela, BELMAR, Platería 27 y 29, Precio Fijo.

Mañana domingo 21 del actual, se celebrarán en el Tiro Nacional, de nuevo a doce de la mañana, las tiradas semanales en las condiciones que se hallan expuestas en la galería de tiro.



GOFIO CANARIO 'EL MOLINO' Es el mejor alimento para niños, ancianos y convalecientes. Vta. Comest.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En el Conservatorio de Música y Declamación

El lunes 22 a las cinco de la tarde se celebrará en el Salón del Teatro de nuestro Conservatorio de Música y Declamación los solemnes actos de apertura de curso y distribución de premios.

El programa de estos actos es el siguiente:

Primera parte

Primero.—Memoria del Curso anterior, por el Ilmo. Sr. D. Emilio Díez de Revenga, director del Conservatorio.

Segundo.—«Gran Polonesa» (Weber). Por la señorita Rosario Yanini, de la clase de doña Beatriz Martínez Arroyo.

Tercero.—«Allegro y Presto de la Rapsodia 6.ª» (Liszt). Por la señorita Luisa Gómez del Val, de la clase de doña Antonia Gómez del Val.

Cuarto.—«La Straniera», op. 118. (Dancía). Por el joven Antonio Mateu, de la clase de don Mariano Sanz, acompañado al piano por la señorita Ascensión García Alcaraz.

Quinto.—«Orgía», danza fantástica (Turina). Por el joven Mariano Medina Seguí, de la clase de don José Agüera.

Segunda parte

Primero.—«Solfeo infantil», a dos voces (Massotti), por las niñas Conchita Díez, Remedios Navarro, Trinidad Pérez y María Josefa Martínez.

Segundo.—«Leción de solfeo», a dos voces (Larroca), por las alumnas de los tres cursos de solfeo, dirigidas por el profesor don Manuel Massotti.

Tercero.—«El príncipe Ygor», coro de jóvenes polouoñas (Borodín).

Cuarto.—«El Entierro del Pajarillo» a dos voces (Alonso), por las alumnas de la clase de Conjunto Vocal, actuando de solistas las señoritas Ascensión García y Purificación Alburquerque, dirigidas por el profesor de la asignatura don Manuel Mossoti.

Quinto.—Distribución de premios a los alumnos que lo merecieron en el concurso anterior.

Tercera parte

El segundo acto del poema dramático de los hermanos Alvarez Quintero, titulado «Cancionera».

Reparto: Cancionera señorita Paquita Vera María; Adelfa, señorita Conchita Pérez; Mariñela, señorita Conchita Alcaraz; La Gitana, señorita Mercedes Laencina; Florita, seño-

rita Lola García; Daniel, don Conrado Alix; Alfonso el Sabio, don José María Gelabert; Pablillo, don Ramón Sierra; Curro Vientos, don Andrés Romero; Molina, don José Jiménez; Lorenzo, don José Bernal; Ignacio, don Enrique Hernández; alumnos de la Clase de Declamación de don Pedro Jara Carrillo y don Dionisio Sierra.

PROXIMA VISITA

El Príncipe Chichibu del Japon

Para el 15 de diciembre vendrá a España el Príncipe Chichibu del Japon, hermano del actual Regente, Horihito, e hijo del reinante Emperador Yoshihito, que en estos últimos días se ha agravado en su enfermedad.

El Príncipe Chichibu lleva algún tiempo recorriendo Europa. Ha pasado largas temporadas en Inglaterra, Francia y Alemania y ha visitado a Bélgica, Suiza, Holanda y otros países. Ahora viene a visitar por primera vez España, por inspirarle nuestra patria mucho interés.

Desde hace diez y seis años no era España visitada por ningún miembro de la familia imperial japonesa. Fueron los últimos visitantes los Príncipes Kuni y Nashimoto, tíos lejanos del Príncipe Chichibu.

Este Príncipe, que es muy ilustrado, lleva el nombre de una región situada al sudoeste del imperio japonés. En las familias imperiales del Japon solo conserva el nombre del padre su primer hijo, para continuar de este modo la dinastía. El segundo hijo es designado con otro nombre, que a su vez heredarán sus hijos, para formar una familia nueva dentro de la gran familia Imperial.

Cuenta el Príncipe Chichibu veinticuatro años. Hizo sus estudios en el Japon y, como hijo de Emperador ostenta dignidades en el Ejército y en la Armada japonesa. Ha cursado estudios de Ciencias sociales en Oxford.

Entre las excelentes cualidades que adornan al Príncipe Chichibu destaca acaso más que ninguna una gran afabilidad y simpatía, que hacen de gran agrado su trato. Posee varios idiomas; pero no el castellano.

Es soltero; más parece que permanecerá poco tiempo en ese estado, ya que los miembros de la familia Imperial raramente pasan de los veinticuatro años sin contraer matrimonio. La familia a que el príncipe Chichibu pertenece, reina en el Japon hace dos mil quinientos ochenta y cinco años.

Los diputados eliminados de la Cámara italiana

Milán.—En los Círculos parlamentarios y políticos continúan haciendo hipótesis sobre las consecuencias del voto que ha arrebatao su investidura a los diputados del Aventino y a los comunistas.

La lista de los excluidos comprende 128 nombres, entre los cuales es preciso citar los líderes católicos-populares de Rodino, Mauri y Longinotti, que fueron, respectivamente, ministros de la Guerra y de Agricultura y subsecretario de Estado en el Ministerio Facta; el duque Colonna Di Cesarò, sobrino de Sonnino, que formó parte del primer Gabinete Mussolini; el diputado republicano Chiesia y los líderes socialistas Turán, Treves, Modigliani y Morgari.

En ciertos medios políticos se considera la posibilidad de la disolución de la Cámara; pero se cree que la hipótesis de una consulta al país no es probable por ahora. Más bien parece factible que la anulación del mandato de los diputados de oposición es el preludio de una reforma parlamentaria en sentido fascista. Se sabe, en efecto, que el proyecto de modificación del Senado ha sido abandonado.

El Gobierno, a consecuencia de la expulsión que acaba de realizar en la Cámara, podrá hacer entrar en ella a los

representantes de las corporaciones fascistas, transformándola así para mente en Asamblea sindical nacional.

Teatro Ortiz

La agrupación artística «Alma», que actúa en el bonito coliseo de la calle de Vara de Rey, sigue actuando con éxito, siendo todos los números que presenta calurosamente aplaudidos.

El señor Palacios, director artístico de esta compañía, por la variedad que diariamente da a todos los cuadros, merece nuestra más sincera felicitación.

Anoche, precisamente, en el bonito número «Plus-Ultra», cuadro patriótico y de gran efecto, el señor Palacios nos presentó—haciendo un alarde de lujo y de riqueza—una estupenda colección de mantones de Manila, que dieron gran realce al subyugado grupo de mujeres encantadoras.

Dada la importancia y baratura del espectáculo, esta noche y mañana.—últimas funciones de esta compañía—se verá el teatro del amigo Ortiz como en los días de grandes solemnidades.

Los programas de estas dos funciones, según nos comunica la dirección artística, serán completamente variados.

Los peligros de la circulación

Un choque entre un camión y un tranvía ocasiona un atropello

19, a las 12 n.

Madrid.—En el paseo de Alberto Aguilera chocó esta tarde un camión y un tranvía.

El dependiente de una farmacia próxima, huyó aterrado al ver el choque, siendo alcanzado en su carrera por el auto, que ocupaba el doctor Bravo.

En el mismo coche fué trasladado el herido al Hospital de la Princesa.

El doctor Bravo, acompañado de varios testigos presenciales, fué llevado al Juzgado de guardia.

DEL MOMENTO

Los ojos de Nakens y las antiparras de Quevedo

Nunca se borrará de mi memoria cómo y por qué trabé filial amistad con don José Nakens, aún no hará un lustro, cuando tenía los ojos ciegos y el alma llena de luz. Supe que en su poder obraban las primitivas antiparras verdes de Quevedo, y ansioso de contemplar aquella reliquia literaria, que había saltado las fronteras del tiempo, fuime a casa del ilustre solitario, en la grata compañía de su sobrino don José Gordón, que también en estos días ha bajado a la paz de la tierra.

Mostróme el gran escritor la quevedesa joya, y tal me acogió en su amistad, que desde aquel punto y hora parecíame que siempre habíele tenido por amigo y maestro.

Como he dicho, estaba ciego... Las gloriosas antiparras verdes de D. Francisco daban vueltas entre las manos de D. José, y éste, dando rienda suelta a su verbosidad clara y amena, comenzó a discurrir acerca de la vida pasada, que habíase cernido al través de aquellos cristales oscuros; y acaeció que para bien de los suyos y de cuantos le quisimos, con el calor del discurso y el movimiento de las manos para acompañar la charla, cayélele la venda de los ojos, y comenzó a corrarlos y abrirlos, ávido de darles el necesario alimento de la luz del día; quiso anhelosamente tomar los anteojos que usaba de ordinario y que siempre tenía al alcance de la mano y palpaba de continuo, y engañándole el tacto, en lugar de ellos tomó los del señor de la Torre de Juan Abad, y se los puso, pidió luego un papel y una pluma, y comenzó a escribir hasta llenar todo:

—¡Ya veo...! ¡Ya veo...! ¡Ya veo...! Y ¡Ya veo...! ¡Ya veo...! ¡Ya veo...!

Y ¡Ya veo...! ¡Ya veo...! ¡Ya veo...! después llorando y riendo, como un niño

que logra un jugueto que durante mucho espacio ha sido la tristeza de sus días y la pesadilla de sus noches...

Yo quisé guardar aquella cartilla, que junto con las antiparras de Quevedo ya tenía la aureola y el prestigio de una reliquia; pero su hija, con justo egoísmo, no quiso cedérmela, y a buen seguro que hoy la tendrá por una de las prendas más preciadas que su padre la deja al partirse de los caminos del mundo...

Diego SAN JOSÉ.

Crónica general

Jefes de Artillería indultados

19, a las 3 t.

León.—Han sido indultados el comandante de Artillería don Andrés Trapote y el capitán de la misma Arma don Ernesto Llamas, que se hallaban desterrados en dos pueblos de esta provincia.

Esta noche salen para Madrid.

Catálogo de incendios

Gerona.—Un formidable incendio destruyó anoche en el pueblo de Palafugén el edificio donde se hallaban establecidos los almacenes y fábrica de la «Sociedad de manufacturas de cerebo».

Las pérdidas ascienden a centenares de miles de pesetas habiendo quedado parados más de 200 obreros.

Soria.—Comunican de Agrela que anoche se declaró un violentísimo incendio en un garaje, quedando destruidos el edificio y todos los coches que en él había.

El gerente se salvó arrojándose por una ventana a la calle. Se hirió gravemente.

El siniestro no ha sido aún localizado, temiéndose se prepague a unos almacenes de madera contiguos.

Santander.—En el pueblo de San Martín, el cura párroco don Francisco García, intentó calentar una taza de café en un hornillo de gasolina.

Esta se inflamó prendiendo las sotonas del sacerdote, que recibió graves quemaduras en todo el cuerpo.

El párroco se arrojó a la calle por un balcón y el edificio ardió por entero.

Tarragona.—Una chispa eléctrica derrumbó el campanario de una iglesia, incendiándolo.

Las piedras, en su caída, determinaron el hundimiento de una casa ocupada por un matrimonio que se salvó milagrosamente.

Pontevedra.—En el pueblo de Pueyo un violento incendio destruyó dos casas de la propiedad de Manuel Casas.

No hubo que lamentar desgracias.

Dones que el ciclo envía

Ciudad Real.—Persiste en casi toda la provincia el violentísimo temporal de agua y viento.

El río Azúe experimentó una considerable crecida, desbordándose e inundando gran parte de la vega.

La cosecha de patatas, valorada en unas 300.000 pesetas, se ha perdido totalmente.

Han quedado destruidas numerosas viviendas.

Aterrizaje violento

Castellón.—En un viñedo de Benicásia aterrizó violentamente, por avería en el motor, un avión perteneciente al 21 regimiento de la Aviación francesa; pilotado por el capitán Humbert y llevando como observador al teniente Barrona.

El aparato quedó con las ruedas y las alas destrozadas y sus ocupantes salieron ilesos.

Incautación de billetes falsos

19, a las 10 n.

Motril.—La guardia civil ha reali-

zado una importante incautación de billetes falsos de 1.000 pesetas. Han sido detenidos tres individuos complicados en el negocio, uno de los cuales es licenciado de presidio.

Crónica de Marruecos

Información de Melilla

19, a las 10 n.

Melilla.—En el poblado de Nador limpiaba una pistola el sub-oficial Francisco Martínez. Se le disparó el arma, recibiendo un balazo en la región temporal derecha, con pérdida del ojo.

El comandante militar de Cala Quemada ha confirmado los destrozos causados por el temporal en aquel sector.

Los arroyos se desbordaron, cortando pistas y carreteras y dejando incomunicadas las posiciones.

Mientras se reparan los daños, realizan los convoyes acémilas y camellos dirigidos por indígenas.

En la zona de Annual las aguas han destruido puentes y pistas. Llegaron de Alicante 730 reclutas y de Málaga 170.

El parte oficial

19, a las 12 n.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche, no acusa novedad en las zonas de nuestro Protectorado.

Accidente de automóvil

Tetuán.—Esta tarde regresaban en automóvil los coronels García Herranz, de Ingenieros y Lazaga.

Al llegar al Rincón de Medik, chocó el auto con un camión.

El coronel García Herranz resultó ileso y Lazaga con contusiones de poca importancia.

CRONICA EXTRANJERA

Trato de favor a Maciá

19, a las 12 n.

París.—El gobierno francés consideró en un principio que la inculpa-ción de tenencia de armas y explosivos que pesa sobre Maciá no acusaba-jaba que éste y sus cómplices fueran sometidos al régimen de presos políticos, pero dada la calidad del prisionero acordó después lo contrario y desde el miércoles disfrutan los detenidos el trato de favor de los presos políticos.

El viaje de una reina

Nueva York.—La reina María de Rumania ha expresado su propósito irrevocable de reducir la duración de su viaje por los Estados Unidos.

Dos noticias de Zaragoza

Los hermanos Quintero

19, a las 12 n.

Zaragoza.—Han llegado a esta los hermanos Quintero, con objeto de asistir al estreno de la obra «Barro peador».

Será puesta en escena por la compañía de Lola Membreives...

Las lluvias

Zaragoza.—El tiempo sigue favorable para los campesinos.

Las lluvias desahogadas hoy son muy beneficiosas para la huerta y el campo.

Un almuerzo en la Nunciatura

19, a las 12 n.

Madrid.—Invitados por el Nuncio de Su Santidad, almorzaron esta noche en la Nunciatura, el ministro de Gracia y Justicia y el Fiscal del Supremo.

no había lugar para la certidumbre de la culpabilidad; y, sin duda yacen en los archivos multitud de errores judiciales. Alguno ha sido desenterrado cuando el remedio era ya tardío: en Francia se ha revisado la sentencia condenatoria a muerte de un soldado que rechazó una prenda del uniforme por no hallarla de recibo, dando ocasión la sanción disciplinaria, que primero le fué impuesta a un pequeño motín, en el que no tomó parte.

En Rusia, donde ya la legislación zarista reservaba el mayor de los castigos para delitos políticos, se mantiene ahora ésta como otras tradiciones reaccionarias. El Código penal de 1922 no la hace figurar en la escala penal; pero los Tribunales revolucionarios están autorizados para aplicar el fusilamiento cuando el Código señala la pena más grave. Es una medida interina para combatir la contrarrevolución, un episodio de la lucha de clases.

Ahora en Italia reaparece a consecuencia de unos atentados y para castigar delitos ejecutados con fin político. El jefe del Gobierno y las personas reales van a disfrutar de una protección penal que no alcanza a las vidas de los súbditos, privilegio no gozado en otros tiempos por los monarcas más absolutos cuando la pena de muerte tenía general aplicación.

Durante el siglo XIX—que es ideológicamente el siglo del abolicionismo—fué el programa mínimo la supresión del castigo máximo para los delitos políticos. Ea el siglo XX se empieza a realizar precisamente el contrario. Un asesino, ladrón y violador en una pieza no inspira tanto temor como el conspirador político. La pena de muerte pierde el carácter infamante que siempre tuvo; moralmente ya no figura a la cabeza de las penas, y los límites entre el castigo y el martirio quedan borrosos.

Parece absurda esta diferencia de tratamiento, que viene a subvertir las ideas más corrientes, y, sin embargo, el absurdo tiene su lógica. La psiquiatría moderna nos ha acostumbrado a mirar como enfermos a los criminales comunes más perversos y los Gobiernos dictatoriales sólo se conducen por la razón de Estado ante los delinquentes contra el régimen. Lenin decía no ser partidario de la pena de muerte en «principio»; pero dejaba hacer a la Cheka. En efecto, ya no se impone por exigencias de principio, sino por mera utilidad política. No entra en una escala de sanciones que desarrolle orgánicamente un sistema: es una medida de excepción, intercalada accidentalmente en épocas anormales. No infama: pero se espera que intimide. «No se trata de condena a muerte—decía el procurador del Estado ruso Krilenko—, sino de una medida de prevención.» Esto es, no forma parte del Derecho penal; pertenece a la Policía.

La conclusión es pesimista. En franca derrota la pena de muerte tras larga campaña, se refugia ahora en una línea inexpugnable. Acogida a los delitos políticos y militares, convertida en un acto más de lucha durante las guerras y revoluciones parece tan difícil de suprimir como éstas. No más consuelo para el porvenir que la contemplación del pasado. Hace poco más de un siglo era aplicada a los hurtos más insignificantes—hoy ventilados en los Juzgados municipales—, y parecía imposible que se borrara para los delitos comunes. La visión del camino recorrido presta ánimos para el que queda por recorrer.

José ANTON.

Teatro Romea

La compañía de María Gámez, que actúa en Romea, puso anoche en escena la comedia de Enrique López Alarcón titulada «Voy a ser cocota!»

Esta comedia es de las que solo admiten una representación y ésta en estreno.

Se distinguieron María y José Gámez a los que el público aplaudió.

Rifa de la Protectora

119

Los ladrones del Gran Mundo

Cartahut o el Buque Fantasma

— POR —

PONSON DU TERRAIL

(Es propiedad de la Casa Editorial Maucci)

una mala noche, está horrible al día siguiente... y yo quiero aparecer tan bella mañana, que el vizconde de Gonidec y el conde de Faustiniéres no titubeen un momento en tomar el camino de presidio.

Y alargó la mano a Loudeac, diciéndole: —Buenas noches amigo mío.

XVI

El testamento

Se comprende ahora cual debió ser el espanto de Ramel y del intendente Keraniou, cuando vieron apa-

recer a Cartahut a quien fundadamente creían muerto.

Cartahut al dejar a Olimpia, había tomado de nuevo el camino de Plouesnel, no a nado como para ir, sino embarcado.

Dirigióse, pues, al puerto, y habiendo subido a bordo del «Bella Eloisa», donde mandaba ahora como capitán, dió algunas órdenes, e hizo echar la caña al agua, tomando consigo dos de sus marineros.

Todos estos preparativos habían tardado algún tiempo, y era muy entrado el día, cuando el bote del «Bella Eloisa» salió de la rada.

Hasta las nueve de la mañana no llegó a vista de Plouesnel, desde cuyas torres se le hubiese podido señalar fácilmente.

Pero tenían otras cosas que hacer en Plouesnel a estas horas.

Cabestan acababa de morir.

Los unos le lloraban, los otros esperaban con impaciencia la apertura del testamento, y la vuelta de Keraniou, que había ido a Saint Malo.

Esto hizo que mientras que Ragoulin y los dos sobrinos del difunto llegaban por un lado, y que Keraniou entraba furtivamente después de haber examinado de nuevo la plava para ver si encontraba el cuerpo de Cartahut, éste pudo desembarcar sin ser visto en una pequeña cala, al pie de la alquería.

Entró, pues en ella, a través el patio desierto y penetró en la casa donde oyó los lamentos de los criados al pasar delante de la casa.

—¡Cabestan ha muerto!—se dijo el joven sintiéndose desfallecer y arrasándose de lágrimas sus ojos.

En seguida subió el primer piso y se dirigió al

cuarto de Cabestan, donde se hallaban ya todos reunidos para la lectura del testamento.

Ya hemos dicho el efecto que produjo su aparición.

Keraniou y Ramel, al verle entrar, lanzaron un grito de espanto.

Ragoulin el escribano, y los mismos sobrinos de Cabestan, no pudieron reprimir un gesto de sorpresa.

Cartahut los saludó con urbanidad.

—Excusadme,—dijo—si llego tarde.

Y se acercó al lecho donde Cabestan dormía con el sueño de la muerte, le cogió la mano y la besó respetuosamente.

Todos esperaban un acto de violencia por su parte, pero no hizo nada.

—Cumplid con vuestro deber, maese Ragoulin,—añadió.

—Pero... ¿cómo ha podido escapar?—dijo Ramel al oído de Keraniou.

—¡No lo comprendo!—murmuró el intendente temblando.

Gonidec y Faustiniéres contemplaban a Cartahut con estupor.

Ragoulin había abierto el testamento, pero no se apresuraba a empezar la lectura, y lo volvía y revolvía entre las manos, sin atreverse a levantar los ojos sobre Cartahut.

—¡Vamoel señor escribano; repitió este,—cumplid con vuestro deber.

Y pronunció estas palabras con tal tono de autoridad, que sorprendió a todos los circunstantes.

—¡Ben se ve que es el heredero!—murmuró Mr. de Gonidec al oído de su primo el barón de

Faustiniéres;—no sé en verdad que es lo que hemos venido a hacer aquí.

Ragoulin comprendió que no podía dilatar más el acto y comenzó la lectura del testamento.

Al oír las primeras líneas, Cartahut hizo un gesto de sorpresa.

La vispera, Cabestan le había hablado de sus disposiciones testamentarias como de cosa hecha hacia mucho tiempo, y Ragoulin acababa de leer estas palabras:

«Hoy, 14 de septiembre de 18... yo, marqués de Faustiniéres, conocido bajo el nombre de Cabestan, sintiendo aproximarse mi última hora...»

—¡El 14 de septiembre! ¡Y estamos a 25 del mismo mes!

Luego Cabestan había escrito su testamento una hora o dos antes de su muerte, y de consiguiente después de la partida del joven.

Entre tanto, tal era la atención con que todos escuchaban a Ragoulin, que nadie advirtió el movimiento de sorpresa de Cartahut.

Ragoulin continuó la lectura:

«Yo... en mi pleno conocimiento y entera libertad, otorgo este testamento escrito de mi mano.

«Lego a mis sobrinos y primos, así como a todas las personas de mi servidumbre, mis bienes muebles e inmuebles, que se dividirán y partirán legalmente entre sí por partes iguales.»

Un prolongado murmullo de sorpresa interrumpió a Ragoulin.

—¿Qué queréis señores? así está escrito...—dijo cchendo una mirada a su alrededor.

—¡Cómo!—exclamó Mr. de Faustiniéres,—¿se nos coloca bajo el mismo pie que los domésticos?

—¡Ya lo veis!—dijo Ragoulin con marcado acento de burla; y prosiguió la interrumpida lectura.

«Para evitar toda diferencia y contestación después de mi muerte, añado Cabestan, he aquí la lista de mis herederos:

»Luciano, vizconde de Gonidec.

»Hector, barón de Faustiniéres, mis sobrinos.

La actualidad política

Información de la Casa Real 19, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana despacharon con el rey los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

El soberano recibió después una extensa audiencia militar, en la que figuraba el contralmirante Barrera.

También fué cumplimentado por el doctor Cortezo, presidente del Consejo de Estado.

—Con motivo de ser hoy el onomástico de la infanta doña Isabel de Borbón, la Corte viste de media gala.

Durante toda la mañana la egregia dama recibió numerosas visitas entre ellas las del Gobierno y jefes de Palacio.

—En el próximo lunes regresará la reina doña Victoria de su viaje a Londres.

Información ministerial del día

Presidencia.—Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana los ministros de Trabajo, Fomento e Instrucción.

Después recibió las visitas de los generales Villalba y Vives y a la una marchó al domicilio de la infanta Isabel, acompañado del ministro de la Guerra, para felicitarla por su fiesta onomástica.

En este departamento se celebrará Consejo de ministros a las siete de la tarde.

Guerra.—Con el titular de la cartera despachó a primera hora el general Saro, restablecido de las lesiones que sufrió en un accidente automovilista.

Después recibió el duque de Tetuán varias visitas, entre ellas la del teniente coronel Cebrían; que ha regresado de Bélgica, adonde fué para asistir a la boda del príncipe Leopoldo.

Estado.—El conde de Bull, representante del Ateneo de Sevilla, visitó al señor Yanguas, solicitando el apoyo oficial para el viaje proyectado a América por dicha entidad. El ministro le anunció que quedaba concedido el apoyo solicitado.

Trabajo.—El señor Aunós recibió, como de ordinario, muchas visitas, entre ellas, la del delegado regio del Trabajo de Barcelona.

Hacienda.—Visitaron al señor Calvo Sotelo una comisión de contratistas de obras públicas, el alcalde y el gobernador de Valencia, el coronel Kandelán y el presidente de la Diputación de Vizcaya.

Disposiciones oficiales

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Aclarando varios artículos del Reglamento por los que se conceden exenciones del servicio militar a los españoles que con un año de anterioridad se alistaron en los consulados de su residencia.

Resolviendo una consulta sobre la inclusión de la mujer electora en las listas preceptuadas en los artículos 33 y siguientes de la ley de 8 de Agosto de 1907.

Concesión de dos premios

Madrid.—Por real orden de Instrucción ha sido aprobada la propuesta del tribunal que ha entendido en el concurso convocado por la Biblioteca Nacional.

El premio de 2.000 pesetas se adjudica a don José Cascales Muñoz, por su trabajo «La literatura castellana en Sevilla durante los siglos XV y XVI».

El premio de 1.500 pesetas es concedido a don Rafael Roldán, por un estudio titulado «Los farmacéuticos militares españoles».

Monumento a un exministro

Madrid.—En el domicilio del conde de Romanones, convocada por éste, se reunió esta mañana la comisión organizadora del proyectado monumento que ha de elevarse en

Alemania a la memoria del insigne político e ilustre periodista, exministro don Carlos Navarro Rodrigo.

Fué nombrado presidente el conde Romanones. Los comisionados acordaron activar sus gestiones para que la inauguración se efectúe en breve plazo. A este efecto hará un llamamiento a todas las Corporaciones que recibieron vida o impulso merced a la gestión ministerial de don Carlos Navarro.

Fué encargado de la recaudación el Marqués de Valdeiglesias, que recibirá los donativos en la redacción de «La Epoca».

El Consejo de ministros

Manifestaciones de Primo de Rivera 19, a las 12 n.

Madrid.—Desde las siete de la tarde hasta las diez permaneció reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El general Primo de Rivera dijo a los periodistas a la salida, que convenía decir, para contestar a las gestiones que se realizan en Pamplona, donde incluso piensan ofrecer un edificio al Estado, que no se puede trasladar la Academia General Militar a Zaragoza, donde existen magníficas condiciones de campo de tiro, emplazamiento de terrenos, etcétera.

Añadió el jefe del Gobierno que seguía estudiando con cariño la implantación de un tribunal que será a modo de un jurado especial y que tendrá gran importancia.

Lo tratado

Madrid.—La nota oficiosa con la referencia del Consejo, dice lo siguiente:

Trabajo.—Se aprobó el decreto-ley sobre organización corporativa nacional.

Hacienda.—Se despacharon varias transferencias de crédito.

Guerra.—Quedaron resueltos varios asuntos de trámite.

Justicia.—El Consejo aprobó la propuesta de libertad condicional para 32 pecados.

Estado.—Quedó facultado el ministro para que de acuerdo con el de Fomento haga ciertas gestiones con Portugal sobre los asaltos del Duero.

Se le autorizó también para que continúe las negociaciones del convenio de arbitraje con Francia, sin someterlas previamente al Consejo de ministros.

El decreto corporativo nacional

Madrid.—El decreto sobre la corporación nacional, que ha sido aprobado en el Consejo de ministros, está inspirado en el aspecto ya conocido.

Se ha hecho a base de organizar, dentro de las profesiones especiales, organismos y grupos de industrias, los Comités paritarios.

Estos serán designados por el Ministerio del Trabajo y empezarán en las poblaciones más importantes de España.

La misión de dichos Comités será revisar los contratos de trabajo, horarios, despidos, etc.

Los acuerdos de los Comités serán ejecutivos y se aplicarán inmediatamente.

No obstante serán susceptibles de revisión por el Ministerio del Trabajo.

Se crearán Comisiones mixtas de los Comités paritarios. Serán provinciales, teniendo en ella representación los obreros y poseerán las mayores facultades.

Los Consejos de Corporación, integrados por patronos y obreros, serán los encargados de fijar las normas directrices y unificar todos los acuerdos de los Comités paritarios, que en la Comisión delegada sirva de órgano asesor del Gobierno.

Firma regia

Madrid.—Esta noche se ha facilitado la siguiente firma:

Las conspiraciones contra el Gobierno

Ya está instruido el sumario por el fracasado complot revolucionario dirigido por Weyler y Aguilera

El Supremo ha encontrado indicios de responsabilidad contra algunos generales y ha declarado exentos de culpa a varios de los encartados

(Conferencia telefónica)

19, a las 12 n.

Madrid.—Un periódico de la noche publica la siguiente información: «Hace unos meses que se descubrió un complot combinado por republicanos, sindicalistas, anarquistas y personas de otros matices, para derribar el régimen imperante en España.»

El movimiento revolucionario había de estallar en la madrugada del 24 al 25 de Junio del año corriente y tenía ramificaciones en Madrid, Barcelona, Valencia, Gijón, Sevilla, Ciudad Real, Huelva, Jerez de la Frontera, Málaga, Valladolid y Puerto Llano.

El complot fué descubierto por el Gobierno y la policía detuvo a los complicados, nombrándose juez para instruir el sumario al vocal del Tribunal Supremo don José Valcárcel y secretario al auditor de la Armada don Fernando Berenguer.

Detúvose a 125 personas complicadas. El sumario empezó el 3 de Julio y ha sido entregado el 30 de Octubre. En el primer día se tomaron 59 declaraciones y hubo otras tantas órdenes de comunicación para los detenidos.

La causa consta de ocho piezas y 2.400 folios escritos a máquina.

El Supremo de Guerra y Marina, después de depurada la participación de los detenidos, ha sacado la consecuencia de que existen indicios de responsabilidad contra varios generales y jefes, por su participación en el complot.

El alto Tribunal ha sobreesido provisionalmente la causa contra los siguientes señores:

Coronel de Caballería, señor Calvo; comandante, señor Esija; doctor Marañón, don José Albiñana, don Antonio Torres y don Ceferino García Ruiz.

Han quedado exentos de responsabilidad el Ingeniero Agrónomo don Fernando Oria, don Emilio Palomo, don Manuel Rosón, don Eduardo Ugarte, don Antonio de Lezama, don Mariano Benlliure, el doctor Torres y otros.

La causa ha sido remitida al fiscal para que haga la calificación provisional.

Fomento.—Decreto exceptuando de todo impuesto y arbitrio a los vehículos de motor mecánico del Estado, utilizados en cualquier servicio nacional.

Concediendo títulos y condecoraciones de Inspectores Generales del Cuerpo Nacional de Ingenieros a don Leonardo Torres Quevedo y a don Félix Boix.

Instrucción Pública.—Nombrando jefe y vocales de la Junta de Protección, conservación y acrecentamiento del tesoro artístico nacional.

Aprobando el proyecto adicional para las obras del nuevo edificio destinado a ministerio de Instrucción Pública.

Otro fijando las normas para provisión del sueldo de nueva creación en las escalas del Magisterio.

Otro concediendo la Gran Cruz, del Orden Civil de Alfonso XII, a don José Codina.

ESTADÍSTICA

La población de España

Según el censo oficial practicado en 1923, comprendiendo los Institutos armados, los empleados públicos y los niños de las escuelas: se elevaba a 21.950.083.

Siguiendo la progresión natural en el crecimiento de nuestra población, esta debe pasar ya de los 23 millones.

Las principales capitales españolas tenían en el censo de 1920 la siguiente población de hecho:

- Madrid, 750.886. Barcelona, 710.335 (según el último censo, la población actual de Madrid pasa de 800.000 almas, y la de Barcelona, con los pueblos agregados, de un millón). Valencia, 251.258. Sevilla, 305.529. Málaga, 150.584. Murcia, 141.175. Zaragoza, 141.350. Bilbao, 112.819. Granada, 103.368.

Las oposiciones para la Judicatura

19, a las 12 n.

Madrid.—El lunes empezarán en el Supremo las anunciadas oposiciones para la Judicatura.

En el primer ejercicio tomarán parte 151 opositores.

El robo de los cuadros de Urzaiz

«Pesquisas de la policía

19, a las 12.

Madrid.—La policía continúa sus trabajos para descubrir una pista que permita averiguar quienes fueron los autores del robo de los cuadros de Urzaiz.

Estas pesquisas se han extendido a Castilla y Guipúzcoa, donde se ha seguido la pista de dos caballeros y una dama, ingleses.

De San Sebastián marcharon dos agentes a París, sin obtener su viaje resultado alguno.

Otros dos agentes marcharon a Nueva York, donde parece que han descubierto una pista muy importante.

A su regreso han traído a un joven que se ausentó de Madrid cuando se cometió el robo y que está emparentado con una persona detenida a raíz del suceso.

Establecimiento de nuevos puestos en Guinea

En la Dirección de Colonias han facilitado la siguiente nota:

«Siguiendo las orientaciones de la Dirección general de Marruecos y Colonias dentro de la política trazada por el Gobierno de su majestad en el desarrollo de nuestra actuación en las colonias, el gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea dispuso se llevase a efecto el establecimiento de nuevos puestos de la Guardia Colonial en la frontera este de la Guinea continental, dando instrucciones precisas para que no fuese establecido ningún nuevo puesto sin asegurar su comunicación con el interior.»

Para llevar a efecto lo ordenado salió de Bata una expedición al mando del capitán segundo jefe de dicha Guardia Colonial, don Tomás Buiza, y siguiendo el camino del río Ekuo y río Benito llegó a Aye, desde cuyo punto, remontando el río Mumu, llegó a Micomeson, puesto antiguo de la frontera norte y distante de Bata 187 kilómetros.

De Micomeson continuó la expedición a Ebbibeyin, con un recorrido de 70 kilómetros, y desde Ebbibeyin, siguiendo el curso del río Kye, marchó hasta Alen, donde estableció el primer puesto de la frontera este y distante del punto de partida 23 kilómetros.

Desde Alen, continuando su marcha por el curso del citado río Kye, se dirigió a Mengon, estableciendo el segundo puesto, situado a 31 kilómetros de Alen.

Continuó la expedición, por el curso de los ríos Nono y Fumu, su marcha a establecer el tercer puesto de Asok, a 31 kilómetros de Mengon, y desde Asok marchó a N'sok, cuarto puesto establecido, situado a 35 kilómetros del anterior, marchando, por último, de N'sok a Alum, distante 35 kilómetros, enlazando con los puestos de la frontera sur.

Estos cinco puestos fueron establecidos dejando aseguradas las comunicaciones en ellos y con los puestos de las fronteras norte y sur, limitrofos.

Durante este largo recorrido de 362 kilómetros, por terreno de bosque y falto de caminos, que tuvieron que ir abriendo entre el bosque y la maleza, ha podido apreciar el jefe de la expedición la tranquilidad de la zona recorrida y la buena acogida que les dispensaba el elemento indígena dándoles toda clase de facilidades, y habiendo soportado el elemento europeo perfectamente las jornadas y penalidades de las mismas.»

LOS TEMPORALES

En San Sebastián han ocasionado desgracias personales

19, a las 12 n.

San Sebastián.—A causa del tremendo temporal de viento, el mar presenta aspecto imponente.

En el paseo de Salamanca se hallaban varias personas viendo la enorme altura de las olas al estrellarse contra el muro del paseo.

Una de estas olas arrolló a los curiosos, haciéndoles rodar por el suelo.

Resultó con la fractura del muslo derecho el joven Félix Hernández.

También resultó con heridas leves un anciano de 80 años.

En Vigo

Vigo.—El temporal reinante ha hecho que las autoridades adopten grandes precauciones.

En Málaga

Málaga.—En Torre Muelin naufragó una lancha, a causa del fuerte oleaje.

Los tripulantes lograron ganar el puerto a nado.

En Marbella se ha desencadenado una fuerte tormenta, acompañada de gran aparato de truenos y relámpagos.

Una chispa eléctrica cayó sobre un rebano de cabras, matando a cuatro.

En Ferrol

Ferrol.—Huyendo de la furia del temporal, se han refugiado en el cabo de Estaca de Vares dos submarinos franceses.

En Ciudad Real

Ciudad Real.—Llueve intensamente.

De los pueblos se reciben noticias que acusan el desbordamiento de varios ríos, que han ocasionado grandes daños.

TELEFONOS (Dirección, 425 Redacción, 63. Administración, 759)

Apartado de Correos número 54

Noticias de última hora

Acuerdo de la Comisión algodonera 20, a la 1 md.

Madrid.—El Comité Central de la Comisión algodonera, en sus dos reuniones de 16 y 17 del corriente, tomó acuerdos referentes a los precios mínimos que se han de fijar en la actual campaña y la propaganda que ha de emprenderse.

También acordó notar los premios que han de concederse a los cultivadores, que se reciben en la factoría de Tabiadilla.

Entierro de don Bartolomé Maura Madrid.—Esta tarde a las cuatro se verificó el entierro del ilustre grabador don Bartolomé Maura, hermano de don Antonio.

En la Presidencia figuraban las personalidades más salientes de la antigua política.

Contestación a una carta

Bruselas.—«Le Matin» ha publicado una nota referente a la carta que el rey de Bélgica dirigió al Mariscal Foch, con motivo de las frases pronunciadas por éste referentes a la batalla de Iser.

La nota dice: «Esta carta no puede motivar ninguna controversia. Los hechos relacionados por el mariscal en una conversación, y en suma, confirmados por el rey en su carta, han ocurrido, en efecto, en Octubre de 1914 y no en Noviembre. Si el narrador los ha situado en Noviembre no será sino consecuencia de una error personal.»

En cuanto a haber podido poner en duda, por poco que fuera, la bravura y la tenacidad de los combatientes belgas del Iser, semejante cosa no ha entrado un solo instante en la imaginación del firmante del artículo, ni tampoco ha pasado un solo instante por los labios del Mariscal Foch.

Todos los ejércitos han podido pensar o preparar refugios en el curso de la guerra; valor no es por ello menor. El valor del ejército belga y su rey está por encima de toda discusión.»

El mariscal Foch, en una carta

dirigida al rey de Bélgica, hace a éste las mismas manifestaciones.

El Congreso de Oleicultura

Roma.—Se ha celebrado el Congreso de Oleicultura, tratándose en éste de los parásitos y medios de combatirlos.

Pasando el rato

—Compare — dijo un andaluz a un amigo suyo — es preciso que me largue usted los cuartos que me debe o que se se disponga a seguirme a casa del alcalde.

—Así viva usted mil años — aplicó el deudor — como es cierto que daría mi alma a Dios de tan buena gana como a usted el piquillo que le debo.

—No lo dudo; pero eso lo dirá usted delante del alcalde.

—No hay inconveniente; pero usted ve que no es decoroso que yo vaya en este traje a casa de su señoría. Si usted me prestase su capa...

—Al momento — añadió con satisfacción el acreedor, y le prestó la capa.

Ya delante del alcalde y hecha la demanda:

—El señor dice — expuso aquel digno funcionario — que le debe usted doscientos reales.

—Así lo dice, ¿pero usía no conoce — repuso el deudor — que el señor está loco? Hace más de un mes que ha dado en la manía de decir que todo el mundo le debe. ¡Mecho es que no se le haya antojado decir que la capa que llevo es suya!

—¿Pues ya lo arco que lo dire... ¡Como que se la he prestado!

—¡Basta! — replicó el alcalde. — Vayan ustedes con Dios, y si no quiere usted dormir en la cárcel — dijo al acreedor —, no vuelvan a cansarme con sus locuras.

Reñía un padre a su hijo, diciéndole: —¡Feo, gordo, mico!... ¡No sé a quien diablos te pareces!

—¡Tí, papá! — contestó sollozando el chico. — ¡Todos me lo dicen!

Gedeón ha entrado de eriado en una casa aristocrática.

La señora le envía a recoger un traje de baile, y como está lloviendo le dice:

—Vaya usted en el carruaje.

Poco después regresa Gedeón y entrega el traje mojado, arrugado, hecho una lástima.

La señora exclama furiosa:

—¡Pero, hombre, no le dije a usted que tomara el carruaje?

—¡Ya lo he hecho, señora!

—¿Pues cómo viene esto así?

—Porque para no estropear los almohadones... ¡he ido y he vuelto en el pescante con el cochero!



ESSENCES-POUDRES-SAVONS LOTIONS

LT-PIVER

AZURÉA • POMPEIA

FLORAME-PRINTANEL

SARNA

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el

Sulfuroto Caballero

De venta en farmacias y droguerías.

Cartelera

Teatro Román.—Compañía de comedias María Gúmez.

Teatro Ortiz.—Espectáculos «Alma» 14 señoritas y 4 caballeros.

Teatro Circo.—Por tarde y noche, secciones de cine.

Media Luna Cinema.—Cine permanente por tarde y noche.

Cine Popular.—Cine permanente.

«Aquí está lo que usted busca!» NO LE DE MAS VUELTAS A LA CABEZA PARA COMER BIEN «RESTAURANT IMPERIAL» Servicio a domicilio — Teléfonum. 643.

EXPORTADORES DE NARANJA PARA HOLLANDA consignan sus cajas a THE INTERNATIONAL FRUIT CY LTD. ROTTERDAM Subasta pública — Corredores de frutas — Anticipos importantes: :: :: tísimos tanto para Inglaterra como para el Continente :: :: PARA INFORMES Don Vicente Claramonte Rios HOTEL PATRON MURCIA

ACEITE DE RICINO Coloso. El purgante que no irrita. Venta en farmacias y centros de específicos. Precio: Una peseta vasito! El mejor aceite de ricino en el envase más práctico. Utilizado el aceite queda un vasito de cristal. Por mayor: Busquets Hermanos Barcelona: Cortés, 537, entresuelo Madrid: Ronda Atocha, 23 Sevilla, Valencia, Bilbao

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 20 de Noviembre de 1923. Sábado. San Benigno.—San Gregorio.—San Félix de Valois. La Misa y oficio divino de San Félix de Valois, confesor, con rito doble y color blanco. Vela y Alumbrado.—Día 20: En San Juan Bautista.—Día 21: En Santa Catalina.

El Liberal

LA BOLSA

Cotización del día 19.—Interior 68'15.—Amortizable, 5 por 100, 91'75.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Banco de España, 630'50.—Tabacos, 187'00.—Francos, 23'50.—Libras, 81'96.—Dólares, 5'85.—Liras, 00'00.—Francos suizos, 00'00.

EXIGID SIEMPRE AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET

Higiene - Desinfección - Antisepsia - Dentífrico Unico representante, Vda. Antonio Segado SANTO DOMINGO. 28 - MURCIA

INFORMACION REGIONAL

ALMORADI

De fiesta

El próximo domingo ha sido el día designado por los músicos de la localidad para celebrar la fiesta en honor a su excelsa patrona Santa Cecilia.

El orden de festejos será el siguiente: Por la mañana, a las nueve, se celebrará una solemne misa, ocupando la sagrada cátedra el coadjutor de esta don Lorenzo Guardiola.

De once a una concierto musical por la banda de la localidad en los salones de este Casino.

A primera hora de la tarde carrozas jocosas de bicicletas, con sorpresas, en la plaza la Constitución.

A las cinco de la tarde, solemne procesión en honor a Santa Cecilia, haciendo el recorrido de costumbre.

Por la noche a las nueve concierto musical en la plaza de la Constitución, luciendo esta artística iluminación y disparándose un bonito castillo de fuegos artificiales al final del citado concierto.

Han sido invitados el Ayuntamiento y demás autoridades.

El domingo por la mañana los organizadores de estos festejos darán un espléndido lunch, en honor a todos los invitados, en los salones del Casino.

Una observación

A causa de las últimas lluvias ha desaparecido la primera letra del rótulo del Casino.

Procuren colocarla lo antes posible ya que el mismo rótulo indica al leerlo que «asi-no» está bien.—C.

FUENTE-ALAMO

Lluvias y tormentas

Por fin! Tras la larga sequía de dos años en que veíanse a punto de secarse árboles y viñedos, no cesaron las lluvias en los días lunes y martes. Durante este último y desde las primeras horas de la madrugada hasta el medio día atemorizaba el incansable fragor del roncador trueno. Los aljibes se llenaron de bote en bote, regándose los campos.

Se dice que en los términos de Pacheco, La Palma y Corvera, ha sido un verdadero diluvio, y que en esta última un labrador que se hallaba guiando las aguas a su hacienda fué arrastrado por las aguas pereciendo ahogado.

Los labriegos diligentes se aprestan a la gran faena de la siembra, mostrando en sus semblantes la natural satisfacción.—Corresponsal.

ORIHUELA

La inundación

Significando el río hasta que se desbordó totalmente, produciendo los enormes e incalculables daños de que ayer hacíamos referencias y cuyas consecuencias irremediables irán apareciendo y repereciendo en comercios, industrias y obreros, poco a poco. Era este un año malo, muy malo, pero ahora se convertirá en un año pésimo, detestable, un año que hará pensar en aquello de que nos hablaban nuestros abuelos y que fue llamado «el año del hambre».

Durante la tarde y la noche aumentó, la avenida y se inundaron las calles de la ciudad, extendiéndose la mancha de agua cenagosa por la huerta que surcaban los huertanos en almadias improvisadas con zarzos para salvarse y poner a salvo sus modestos muebles y algunos animales domésticos.

En la población había que pasar la mayor parte de las calles en carruajes o a caballo y aun en la plaza de la Constitución y calles de San Pascual, de Barcelona y Calderón y principio de las de Rocamora y Unión Agrícola, varias barcas se dedicaban al transporte de los transeúntes.

Al declinar la tarde, la alarma llegó a su colmo por el prógón de que el alcalde ponía en general conocimiento el contenido de un telegrama en el que se anunciaba una nueva crecida sobre la que estaba pasando, la cual debería esperarse para la madrugada de hoy.

Ya digo que la alarma y las medidas

de precaución llegaron a su colmo, temiéndose una verdadera y espantosa catástrofe.

Por fortuna la noticia aunque comunicada por la Alcaldía, no ha tenido confirmación, puesto que a primeras horas de la madrugada lo que hizo el río fué comenzar a decrecer y a estas horas el descenso del nivel de las aguas es tan considerable que las calles están en seco y en la huerta comienza a notarse la rápida disminución de la avenida.

Las calles por donde se ha desbordado el Segura, están llenas de cieno resbaladizo que si se secura sin ser barrido por las mangas de aguas corrientes y limpias, producirá caídas y accidentes que pueden evitarse realizando la limpieza que indicamos.

Los caminos que conducen a la ciudad que han pasado algunas horas debajo del agua, están intrasitables, verdaderamente peligrosos.

Ayer fué el día despejado, pero hoy comienzan otra vez las nubes a amenazar lluvia y se mira al cielo con desconfianza como si de él se hubiera de volver a esperar otra vez el daño sufrido. Dios quiera que no se repita tanto mal.

La nota general, unánimes de duelo y consternación.

La joven Patricio Fenoll, esposa del violoncellista Juan de Dios Payá ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, por cuyo fausto suceso de familia, felicitamos cordialmente a los dichos padres.

ALBACETE

Muerto por un carro

En la carretera de Albacete a Jaén, a las cuatro de la tarde del día de ayer, cruzaba con dirección a Chinchilla—su pueblo natal—el carretero Carlos Navarro Rodríguez, de 17 años de edad, y en el kilómetro 17, hectómetro 5, quiso subir al carro yendo éste en marcha, y su improvisación le costó la vida; efecto de las lluvias torrenciales de estos días, la tierra estaba resbaladiza, y el desventurado Carlos, a pesar de su juventud y agilidad, al dar el salto para subir, cayó al suelo con tan mala fortuna, que lo pasó el carro por encima de la cabeza, destrozándole el cráneo por completo; el infeliz murió instantáneamente.

Conocida la noticia; inmediatamente se trasladaron al lugar del suceso, el médico y partero de Balazote por si podían prestarle los auxilios de la ciencia y espirituales; pero todo fué en vano, había fallecido. También acudieron presurosas las autoridades locales, guardia civil de este puesto y numeroso público, procediéndose por la judicial al levantamiento del cadáver, después de las diligencias de rúbrica.

Esta desgracia ha llenado de consternación a este vecindario, porque en ese kilómetro y casi en el mismo hectómetro se cuentan en muy poco tiempo cuatro víctimas por accidentes de carro.

Noticias

Ayer tarde salió para Madrid el propietario don Ignacio Martínez Molina.

—Para pasado mañana, a las 17 horas, está convocada a sesión la Comisión por manente de la Diputación.

—En Madrid ha mejorado notablemente de su grave enfermedad, la preciosa niña Julita, nieta de nuestro amigo don Julián Boch Medina.

—Ayer permaneció en esta capital el inspector provincial, Jefe de división de ferrocarriles, don Rafael González.

—Ha salido para Madrid, a fin de ampliar sus estudios el Oficial del Cuerpo de Telegrafos don Francisco Seiquer de la Peña.

—Salió esta madrugada para Madrid, el que fué Jefe de esta Prisión provincial don Ginés Morales Benavente.

—Ha quedado abierto el pago de la última mensualidad, a los jubilados, viudas y pensionistas del Magisterio de esta provincia.

—Esta tarde a las cinco, dará comienzo en la iglesia de la Casa provincial de Misericordia el solemne novenario dedicado a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

CARTAGENA

Del suceso del miércoles

Se encuentra mejoradísimo el niño Manuel Guzmán López, que como recordarán nuestros lectores fué herido gravemente por otro niño al dispararsele una pistola cuando jugaban en su casa del barrio de San Antonio Abad.

El infortunado niño continúa hospitalizado en el Hospital de Caridad.

De Teatros

Como estaba anunciado, anoche hizo su presentación la notable compañía de zarzuela de Pablo Gorgé.

Se puso en escena la zarzuela «Los Gavilanes»; la concurrencia aplaudió mucho a los artistas, especialmente al señor Gorgé.

La compañía tuvo un éxito rotundo.

Una conferencia

En la próxima semana dará una conferencia en el teatro Principal, el intérprete del ministerio de Estado don Juan Soria, sobre su reciente viaje a Tierra Santa.

Se proyectarán películas luminosas de los Santos Lugares.

La entrada será de pago, destinándose toda la recaudación a beneficio del Hospital de Caridad.

La Cruz Roja

La reina ha nombrado delegado-presidente de la Asamblea de la Cruz Roja en Alumbres a don Luciano Estrada, prestigioso médico.

La tempestad de anoche

El fuerte viento de suroeste que comenzó ayer tarde, en las primeras horas de la noche adquirió caracteres alarmantes, pues sopló con una furia extraordinaria. Al mismo tiempo llovió sobre el territorio torrencial, durante afortunadamente poco tiempo. El relámpago también lució a intervalos, aunque el trueno no se oyó, por lo retirado que a nube se encontraba.

Si llega a seguir como empezó, hubiéramos tenido un serio disgusto.

Hoy el maestralico (viento norte) se ha encargado de echarnos las nubes luciendo espléndidamente el sol y dando gusto al echar la vista sobre los campos.

Veremos si esto ha terminado, pues un amigo que es supersticioso dice que no hemos de darnos, dado lo mucho que cantan los gallos, que como todos ya sabemos—dice él—anuncian variación de tiempo.

Sobre la traída de aguas

Ayer estubo en esta celebrando una conferencia con nuestro alcalde, el alcalde de Totana, una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento y el propagandista agrario don Francisco Muñoz-Palao.

Luogo en el Gran Hotel, comieron con el alcalde de Cartagena y una comisión de concejales.—19 noviembre.

Abd-el-Krim en el destierro

Según el corresponsal del «Daily News» en la Isla Mauricio, el antiguo jefe rebelde no parece sufrir mucho en su destierro de la Reunión.

Vive en una soberbia morada, y el principal acontecimiento ocurrido desde su llegada ha sido el alumbramiento de un niño por una de sus mujeres.

Las distracciones principales del antiguo Roghi son la jardinería y el auto.

LORCA

Una rectificación

Lorca 19 de Noviembre de 1923. Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Ruego a usted que haga constar en el primer número que se publique del periódico que dirige con acierto, que no he autorizado con manifestación alguna mía la veracidad de supuestas noticias que su corresponsal en esta, recoge sobre actitudes y propósitos de este Comité de U. P. que presido, y del Ayuntamiento actual de Lorca.

Aprovecha este motivo para ofrecerse de usted afmo. s. s. q. b. s. m., El Conde de San Julián.

Advertisement for CANAS hair treatment. Includes image of a bottle and text: 'INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...'

Advertisement for FERRO-QUINA BISLERI and ESANOFELE. Includes image of a mosquito and text: 'Contra veneno del mosquito que produce paludismo...'

Advertisement for UNGUENTO PALLERON. Includes image of a jar and text: 'Cura rápidamente granos, llagas, tumores, diviticos, ulceras, quemaduras, paracizos, forúnculos, gonorreos, rijas y toda clase de heridas sin dolor...'

Advertisement for UNICA TINTORERIA MADRILENA. Includes text: 'San Lorenzo, 12 (frente al Colegio de San Antonio) Especialidad en limpiezas en seco...'

Advertisement for PRESERVATIVOS. Includes text: 'Catálogo ilustrado sin sello sirve provinciales. «Casa Ramones», Carmen, 47, Madrid...'

Advertisement for MADRES. Includes text: 'No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA...'

Advertisement for AGAS. Includes text: 'LO QUE USTED NECESITA ROPA BLANCA EN GENERAL...'

Advertisement for SEÑORAS. Includes text: 'El flujo y enfermedades de la matriz DR. VALLEY se curan con las irrigaciones...'

Advertisement for INDICADOR ANUNCIOS BREVES. Includes text: 'SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 céntimos...'

Advertisement for LEY DEL TIMBRE. Includes text: 'Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto...'

Advertisement for HOTELES. Includes text: 'Hotel Comercio.—Inmejorables servicios; espléndidos menús. Lorca...'

Advertisement for VENTAS. Includes text: 'Aparato de serrería seminevo, tipo «Nazareno», de un metro de diámetro...'

Advertisement for MEDICOS. Includes text: 'Dr. Francisco Conejero, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. J. Páez Mateos, Dr. A. Romero Eiorriaga...'

Advertisement for LOS PIRINEOS GUERNICA (Vizcaya). Includes text: 'PEDID SIEMPRE LECHE CONDENSADA...'

Advertisement for MUEBLES and AGUA PARA RIEGOS. Includes text: 'Se liquidan todas las existencias a precio de coste...'

Advertisement for LA DENTICINA MORENO. Includes text: 'En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre...'